



**RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO PARA
CUBRIR CUATRO PLAZAS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL
TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MÉXICO CON LA
CATEGORÍA DE AUXILIAR**

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del día 22 de noviembre de 2024, se reúnen los abajo firmantes, miembros del órgano de selección, para aprobar el resultado definitivo de las fases de oposición y concurso y levantar acta de candidatos seleccionados para la cobertura de cuatro plazas de personal laboral temporal en el Consulado General de España en México con la categoría de auxiliar, conforme a las bases de la convocatoria publicada el 27-9-2024 y aprobada mediante Autorización del Ministerio de fecha 25 de septiembre de 2024.

RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO

A continuación, se procede a valorar los méritos formativos, profesionales y entrevista de las personas que aprobaron la fase de oposición, confeccionando la siguiente relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación:

NOMBRE COMPLETO	1ª prueba	Total Oposición	Méritos Formativos	Méritos Profesionales	Entrevista	Total Concurso	GLOBAL FINAL	OBSERVACIÓN
FERNANDEZ ESPINOSA, DANIELA GUADALUPE	9,00	9,00	1,00	4,00	0,15	5,15	14,15	
GARCÍA DOMÍNGUEZ, MARÍA GABRIELA	7,50	7,50	1,48	4,00	0,00	5,48	12,98	RENUNCIA
MARTÍN CINTAS, SAMUEL JUAN	6,60	6,60	1,50	4,00	0,45	5,95	12,55	
CASO MENDEZ, DAVID ALEJANDRO	6,60	6,60	1,50	4,00	0,43	5,93	12,53	
AYUSO ILLADES, MARÍA BEGOÑA	6,85	6,85	1,12	4,00	0,48	5,60	12,45	
GABARRÓN SÁNCHEZ, PATRICIA	6,40	6,40	1,50	4,00	0,28	5,78	12,18	
RUIZ RAMOS, BERENICE DE LAS NIEVES	5,90	5,90	1,50	4,00	0,42	5,92	11,82	
RODRÍGUEZ DÍAZ, HERENDIRA	5,40	5,40	1,50	4,00	0,50	6,00	11,40	
GÓMEZ GARCÍA, MÓNICA	5,05	5,05	1,50	4,00	0,47	5,97	11,02	
ANGELES MATEO, EVELYN SARAI	5,10	5,10	1,12	3,30	0,15	4,57	9,67	

Los primeros aspirantes de la relación anterior, hasta el número de plazas convocadas, es decir, los cuatro primeros en orden de puntuación, disponen de ocho días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, según se especifica en el párrafo segundo del apartado 7.1 de las bases de la misma.

En el caso de que alguno de los candidatos/as no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la



evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato/a de la relación, tal y como se establece en las bases de la convocatoria. A este respecto, hay que señalar que la candidata M^a Gabriela García Domínguez ha presentado por escrito su renuncia.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 09:30 del día 22 de noviembre de 2024.

PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Manuel Hernández Ruigómez

SECRETARIO

Juan García Roig



VOCAL

Guillermo S. Begué Moratalla